

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Angel María Villar. Presidente de la RFEF y Vicepresidente de FIFA y UEFA.
Jorge Pérez. Secretario General de la RFEF.

COMITÉ ORGANIZADOR

Kepa Larumbe. Director de la Asesoría Jurídica de la RFEF. Director.
Marta Ruíz-Ayúcar. Abogada especializada en Derecho deportivo. Vocal.
Emilio García. Jefe del Departamento Disciplinario y de Integridad. UEFA. Vocal.
Michele Bernasconi. Árbitro del TAS. Vocal.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Real Federación Española de Fútbol. Ciudad del Fútbol. Avda. Ramón y Cajal s/n. 28232. Las Rozas. Madrid. España.

IDIOMAS

Traducción simultánea al inglés y español.

DOCUMENTACIÓN

A los asistentes se les entregará material didáctico relativo a las conferencias de los ponentes, así como un certificado de asistencia al mismo.

CONTACTO E INFORMACIÓN

Sr. Pedro Varas

TEL. (+34) 91 495 98 34
FAX (+34) 91 495 98 01

E-mail: legal@rfe.es
Web: www.football-law.com / www.rfef.es

INSCRIPCIONES

El número de plazas del VI Congreso es limitado. Las inscripciones deberán formalizarse antes del 15 de septiembre de 2015, mediante transferencia bancaria de **550 €**.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1) Realizar transferencia al número de cuenta del Banco Español de Crédito (Banesto), cuyo titular es la Fundación de la Real Federación Española de Fútbol, indicando el nombre de la persona que efectúa la inscripción:

Desde España:

C/C: 0030 8186 09 0001079271

Desde el extranjero:

IBAN: ES83 0030 8186 0900 0107 9271

SWIFT: BSCHEMXXX

2) Remitir copia de la transferencia bancaria, junto con los datos personales (nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto) a Pedro Varas (Manager de Admisiones): e-mail legal@rfe.es, con el asunto "VI Congreso Derecho del Fútbol Internacional".

3) La inscripción quedará sujeta a la confirmación por parte de la organización, la cual se realizará oportunamente a partir del 20 de septiembre de 2015. En caso contrario, la transferencia de la tasa académica será reintegrada.



VI CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO DEL FÚTBOL

13/14 NOVIEMBRE 2015 MADRID

www.football-law.com



Con el apoyo de:



Con la colaboración de:



Bienvenidos!

Han pasado prácticamente diez años desde que la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) lanzara la primera edición de su Congreso Internacional en Derecho del Fútbol. Desde aquella fecha, las relaciones -a veces complejas- entre el fútbol y el derecho han seguido evolucionando de manera exponencial y el debate común sobre estas interconexiones se hace, si cabe, más necesario.

Con esta clara voluntad de seguir avanzando en el análisis de las diferentes problemáticas que se entremezclan en nuestras dos pasiones diarias -el fútbol y el derecho-, tenemos el placer de presentar la **VI Edición del Congreso Internacional**, que se celebrará en Madrid los días 13 y 14 de noviembre de 2015.

Kepa Larumbe. *Director de la Asesoría Jurídica. RFEF*

V13

9:00 h. Entrega de documentación /Desayuno de bienvenida.

10:00 h. Conferencia de apertura: “¿Es necesaria una reforma institucional para el TAS? El caso Pechstein y los procedimientos pendientes ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”.

Ponente:
Massimo Coccia, Profesor y Árbitro del TAS. Roma. Italia.

Asisten:
Ángel M^a Villar. Presidente de la RFEF y Vicepresidente de la FIFA y de la UEFA.
Alejandro Blanco Bravo. Presidente del Comité Olímpico Español.
Jorge Pérez. Secretario General de la RFEF.
Kepa Larumbe. Director de la Asesoría Jurídica de la RFEF.

11:15 - 11:30 h. Descanso.

Moderador mañana: Marta Ruíz-Ayúcar. Abogada especializada en Derecho deportivo. Lucerna [Suiza].

11:30 h. Conferencia: “El Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de FIFA 2015. Especial referencia al artículo 12bis”.

Ponentes:
Kepa Larumbe. Director Legal, RFEF.
Jorge Vaquero. Abogado, RFEF. Madrid. España.

12:30 h. Conferencia: “La denegación de un CTI tramitado a través del TMS. Posibles soluciones ante la FIFA y el TAS”.

Ponente:
Ariel Reck, Abogado especializado en Derecho deportivo. Buenos Aires. Argentina.

13:30 h. Almuerzo.

Moderador tarde: Emilio García. Jefe del Departamento Disciplinario y de Integridad, UEFA. Nyon. Suiza.

15:30 h. Conferencia: “TAS & Fútbol: Principales laudos de 2013-2015 (II)”.

Ponente:
Michele Bernasconi. Árbitro del TAS. Bär & Karrer Abogados. Zurich. Suiza.

16:30 - 17:00 h. Descanso.

S14

Moderador mañana: Gaspar Rosety, Asesor de Presidencia, RFEF. Madrid [España].

9:30 h. Conferencia: “10 cuestiones prácticas a evitar en un procedimiento ante el TAS”.

Ponente:
Rui Botica Santos. Arbitro del TAS. Macao. China.

10:45 - 11:00 h. Descanso.

11:00 h. Conferencia: “TAS & Fútbol: Principales laudos de 2013-2015 (II)”.

Ponente:
Martin Schimke, Abogado y Árbitro del TAS. Dusseldorf. Alemania.

12:15 h. Conferencia: “La transferencia internacional de jugadores menores a la luz del artículo 19 del Reglamento de Transferencias de la FIFA y la Jurisprudencia del TAS”.

Ponente:
Angelo Rigopoulos, Abogado, División Legal. UEFA. Nyon. Suiza.

13:30 h. Acto de clausura.

Sr. Ángel M^a Villar Llona. Presidente de la RFEF y Vicepresidente de la FIFA y de la UEFA.

17:00 h. Conferencia: “El nuevo Artículo 18ter del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA”.

Ponente:
Omar Ongaro. Jefe del Departamento del Estatuto del Jugador. FIFA. Zurich. Suiza.

18:30 h. Mesa Redonda: “Fondos de Inversión en el fútbol: la nueva regulación a debate”.

Moderador:
Gorka Villar. Abogado. CEO CONMEBOL. Asunción. Paraguay.

Ponentes:
Marc Cavaliero. Jefe de Disciplina & Gobernanza. FIFA. Zurich. Suiza.
Alasdair Bell. Director Legal. UEFA. Nyon. Suiza.
Santiago Nebot. Miembro de la Cámara de Resolución de Disputas de la FIFA. Madrid. España.
Marcos Motta. Abogado especializado en Derecho Deportivo, Sao Paulo. Brasil.

21:00 h. Cena oficial del Congreso.